

**SUPERINTENDENCIA
DE
COMPAÑIAS**

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA
PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA
COMPAÑIA ANONIMA DENOMINA-
DA "EDIFICIOS EDIDESA S.A."**

1.- Celebración de la escritura pública.- La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "EDIFICIOS EDIDESA S.A.", se otorgó ante el Notario Noveno del cantón Quito, el 12 de febrero de 1982, fue aprobada mediante Resolución N° 11275 de 18 de marzo de 1982, expedida por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado.

La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito consta bajo el N° 446, tomo 113, de 4 de mayo de 1982.

2.- Comparecientes.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Juan José Vilaseca Valls, por sus propios derechos, Harry Klein, por sus propios derechos, Roberto Bosaiso Michel, por sus propios derechos, Ing. Julio Guillermo Dueñas García, por sus propios derechos, Juan Gabriel Vilaseca, por sus propios derechos y el Ing. Ramiro Rosales, a nombre y en representación de la Sociedad "INMOBILIARIA MANKLEIRO COMPAÑIA LIMITADA", en su calidad de Gerente. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción del señor Roberto Bosaiso Michel que es de nacionalidad chilena, domiciliados en la ciudad de Quito los señores Ing. Ramiro Rosales, Ing. Julio Guillermo Dueñas García y el señor Harry Klein, y en la ciudad de Guayaquil los restantes.

3.- Denominación.- La Compañía se denomina "EDIFICIOS EDIDESA S.A.". Su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito.

5.- Objeto social.- El objeto social de la compañía es la adquisición, venta, arrendamiento, administración y construcción de bienes inmuebles de propiedad unitaria u horizontal en la zona urbana o rural, pudiendo para tales efectos ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos lícitos que fueren menester. Podrá también poseer acciones o participaciones y ser accionista o socio de otras sociedades ecuatorianas o extranjeras.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CUATRO MILLONES DE SUCRES, dividido en cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- Integración del capital.- El capital social de la compañía está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera

En numerario	s/. 150.000,00
En especie	s/. 3.850.000,00
	s/. 4.000.000,00

8.- Forma de administración.- La compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el directorio, el Presidente, el Vicepresidente, el Gerente y el Subgerente.

Representación legal.- La representación legal de la compañía "EDIFICIOS EDIDESA S.A.", la ejerce el gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 11 de mayo de 1982

**Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL**